

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO
Consejero

**DECLARACIÓN RESPONSABLE DE EMPRESA DE SERVICIOS
EN MATERIA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL**

Número y fecha de entrada N° de DECLARACIÓN N° REIA

DR-E2

Para las empresas establecidas en otro Estado miembro de la Unión Europea, que vayan a ejercer por primera vez la libre prestación de servicios en España, en Andalucía. (Provincia)

1 IDENTIFICACIÓN DEL DECLARANTE Tipo documento N°

Nombre Apellido 1° Apellido 2°

CALIDAD EN LA QUE ACTUA.
 Titular de la empresa Representante legal de la empresa

DIRECCION DEL DECLARANTE A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

Tipo de vía Nombre de la vía Tipo num. Núm. Calificador
 Bloque Portal Escalera Planta Puerta
 Datos complementarios (Urbanización, Pol. Industrial, etc.) Localidad
 C. Postal Municipio Provincia
 País Correo electrónico Teléfono Fax

2 IDENTIFICACION DE LA EMPRESA DE SERVICIOS (*persona física o jurídica*) Tipo documento N°

Nombre
 Apellido 1° Apellido 2°
 Razón Social
 Nombre comercial

DOMICILIO DE ESTABLECIMIENTO (*en el Estado miembro de la U. E. donde esté legalmente establecida*)

Tipo de vía Nombre de la vía Tipo num. Núm. Calificador
 Bloque Portal Escalera Planta Puerta
 Datos complementarios (Urbanización, Pol. Industrial, etc.) Localidad
 C. Postal Municipio Provincia
 País Teléfono Fax
 Dirección Web Correo electrónico

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 21/1992, de 16 de julio, de Industria, en su artículo 12, apartados d) y e), y al objeto de que la empresa arriba identificada esté habilitada para el ejercicio de actividades reguladas por los reglamentos de seguridad industrial, quien suscribe este documento, disponiendo de poder legal suficiente para actuar como representante de la empresa de servicios indicada,

3 DECLARA Inicio de actividad Cese de actividad Modificación de datos

1. Que, la empresa que represento está legalmente establecida en el Estado miembro de la Unión Europea arriba indicado, dispone de la correspondiente documentación acreditativa y no existe prohibición alguna, en el momento de la declaración, que le impida ejercer la actividad en el Estado miembro de origen.

AUTORIDAD COMPETENTE DE LA HABILITACIÓN DEL ESTADO DE ORIGEN	FECHA DE HABILITACIÓN
<input type="text"/>	<input type="text"/>

Es la primera vez que presta servicios en España.

2. Que para cubrir la responsabilidad civil, exigida para el ejercicio de las especialidades declaradas, que cubra los riesgos de su responsabilidad, respecto a daños materiales y personales a terceros, mediante póliza de responsabilidad civil, aval u otra garantía suficiente, se ha contratado:

ENTIDAD ASEGURADORA	CAPITAL ASEGURADO (€)
<input type="text"/>	<input type="text"/>

3. Que la empresa, o en su caso su personal, dispone de las siguientes acreditaciones (sistema de calidad, autorizaciones de fabricante,...):

OTRAS ACREDITACIONES RELACIONADAS CON LA ACTIVIDAD



4. Que el ejercicio de la actividad en territorio español con trabajadores de la empresa desplazados temporalmente, se realizará cumpliendo lo establecido en la Ley 45/1999, de 29 de noviembre, sobre desplazamiento de trabajadores en el marco de una prestación de servicios transnacional.
5. Que, la empresa va a ejercer la actividad en las especialidades, categorías y modalidades que se señalan a continuación, y que así mismo, cumple con todos los requisitos exigidos por la correspondiente reglamentación de seguridad industrial para el ejercicio de la actividad, enumerados para cada especialidad, categoría y modalidad en el **Anexo 1** de esta declaración.

<input type="checkbox"/> 1. INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE BAJA TENSION. (márquese la categoría que proceda)	
<input type="checkbox"/> 1. Cat. Básica	<input type="checkbox"/> 2. Categoría Especialista. (márquese las modalidades que proceda)
<input type="checkbox"/> 1. Sistemas de automatización, gestión técnica de la energía y seguridad para viviendas y edificios.	<input type="checkbox"/> 2. Sistemas de control distribuido.
<input type="checkbox"/> 3. Sistemas de supervisión, control y adquisición de datos.	<input type="checkbox"/> 4. Control de procesos.
<input type="checkbox"/> 5. Líneas aéreas o subterráneas para distribución de energía.	<input type="checkbox"/> 6. Locales con riesgo de incendio o explosión.
<input type="checkbox"/> 7. Quirófanos y salas de intervención.	<input type="checkbox"/> 8. Lámparas de descarga en alta tensión, rótulos luminosos y similares.
<input type="checkbox"/> 9. Instalaciones generadoras de baja tensión.	
<input type="checkbox"/> 2. INSTALACIONES DE LÍNEAS ELÉCTRICAS DE ALTA TENSION. (márquese la categoría que proceda)	
<input type="checkbox"/> 1. Categoría LAT 1. Líneas de tensión hasta 30 kV.	<input type="checkbox"/> 2. Categoría LAT 2. Líneas sin límite de tensión.
<input type="checkbox"/> 3. INSTALACIONES DE CENTRALES ELÉCTRICAS, SUBESTACIONES Y CENTROS DE TRANSFORMACIÓN. (márquese la que proceda)	
<input type="checkbox"/> 1. Categoría LAT 1. Instalaciones de tensión hasta 30 kV.	<input type="checkbox"/> 2. Categoría LAT 2. Instalaciones sin límite de tensión.
<input type="checkbox"/> 5. INSTALACIONES TERMICAS EN EDIFICIOS. (márquese las categorías que proceda)	
<input type="checkbox"/> 1. Categoría Instaladora.	<input type="checkbox"/> 2. Categoría Mantenedora.
<input type="checkbox"/> 6. INSTALACIONES DE GAS. (márquese la categoría que proceda)	
<input type="checkbox"/> 1. Categoría A.	<input type="checkbox"/> 2. Categoría B.
	<input type="checkbox"/> 3. Categoría C.
<input type="checkbox"/> 7. INSTALACIONES DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS LIQUIDOS. (márquese las categorías que proceda)	
<input type="checkbox"/> 1. Categoría I Instaladora.	<input type="checkbox"/> 2. Categoría II Instaladora.
	<input type="checkbox"/> 3. Categoría III Reparadora.
<input type="checkbox"/> 8. INSTALACIONES FRIGORIFICAS. (márquese las categorías que proceda)	
<input type="checkbox"/> 1. Categoría frigorista nivel 1	<input type="checkbox"/> 2. Categoría frigorista nivel 2.
<input type="checkbox"/> 3. Categoría automantenedora nivel 1	<input type="checkbox"/> 4. Categoría automantenedora nivel 2.
<input type="checkbox"/> 9. APARATOS ELEVADORES. (márquese las categorías que proceda)	
<input type="checkbox"/> 1. Categoría conservadora de ascensores.	<input type="checkbox"/> 2. Categoría conservadora de grúas móviles autopropulsadas.
<input type="checkbox"/> 3. Categoría instaladora de grúas torre para obras.	<input type="checkbox"/> 4. Categoría conservadora de grúas torre para obras.
<input type="checkbox"/> 5. Categoría fabricante de pies de empotramiento o cualquier otro elemento estructural de grúas torre. (no fabricante de grúas)	
<input type="checkbox"/> 10. SISTEMAS E INSTALACIONES DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS. (márquese las categorías que proceda)	
<input type="checkbox"/> 1. Categoría Instaladora. (márquese las modalidades que proceda)	<input type="checkbox"/> 2. Categoría Mantenedora. (márquese las modalidades que proceda)
<input type="checkbox"/> 1. Sistemas automáticos de detección de incendios.	<input type="checkbox"/> 1. Sistemas automáticos de detección de incendios.
<input type="checkbox"/> 2. Sistemas manuales de alarma de incendios.	<input type="checkbox"/> 2. Sistemas manuales de alarma de incendios.
<input type="checkbox"/> 3. Sistemas de comunicación de alarma.	<input type="checkbox"/> 3. Sistemas de comunicación de alarma.
<input type="checkbox"/> 4. Sistemas de abastecimiento de agua contra incendios.	<input type="checkbox"/> 4. Sistemas de abastecimiento de agua contra incendios.
<input type="checkbox"/> 5. Sistemas de hidrantes exteriores.	<input type="checkbox"/> 5. Sistemas de hidrantes exteriores.
<input type="checkbox"/> 6. Sistemas de bocas de incendio equipadas.	<input type="checkbox"/> 6. Sistemas de bocas de incendio equipadas.
<input type="checkbox"/> 7. Sistemas de columna seca.	<input type="checkbox"/> 7. Sistemas de columna seca.
<input type="checkbox"/> 8. Sistemas de extinción por rociadores automáticos de agua.	<input type="checkbox"/> 8. Sistemas de extinción por rociadores automáticos de agua.
<input type="checkbox"/> 9. Sistemas de extinción por agua pulverizada.	<input type="checkbox"/> 9. Sistemas de extinción por agua pulverizada.
<input type="checkbox"/> 10. Sistemas de extinción por espuma física de baja expansión.	<input type="checkbox"/> 10. Sistemas de extinción por espuma física de baja expansión.
<input type="checkbox"/> 11. Sistemas de extinción por polvo.	<input type="checkbox"/> 11. Sistemas de extinción por polvo.
<input type="checkbox"/> 12. Sistemas de extinción por agentes extintores gaseosos.	<input type="checkbox"/> 12. Sistemas de extinción por agentes extintores gaseosos.
	<input type="checkbox"/> 13. Extintores de incendios.
<input type="checkbox"/> 11. EQUIPOS A PRESION. (márquese las categorías que proceda)	
<input type="checkbox"/> 1. Categoría Instaladora. (márquese la modalidad que proceda)	<input type="checkbox"/> 2. Categoría Reparadora. (márquese la modalidad que proceda)
<input type="checkbox"/> 1. EIP-1 Instalaciones que no requieren proyecto.	<input type="checkbox"/> 1. ERP-1 Equipos a presión de hasta categoría I.
<input type="checkbox"/> 2. EIP-1 exclusivamente con uniones no soldadas.	<input type="checkbox"/> 2. ERP-1 exclusivamente con uniones no soldadas.
<input type="checkbox"/> 3. EIP-2 Instalaciones que requieren proyecto.	<input type="checkbox"/> 3. ERP-2 Cualquier equipo a presión.
<input type="checkbox"/> 4. EIP-2 exclusivamente con uniones no soldadas.	<input type="checkbox"/> 4. ERP-2 exclusivamente con uniones no soldadas.
Para el ejercicio en la categoría Instaladora o Reparadora de equipos a presión, se dispone de la siguiente marca del punzón o tenaza para el precintado de válvulas de seguridad.	
	<input style="width: 40px; height: 20px;" type="text"/>

6. Que dispone de la documentación probatoria del cumplimiento de los requisitos y de las otras acreditaciones relacionadas, que presentará inmediatamente a la autoridad competente cuando ésta la pueda requerir para su control o inspección.
7. Que la empresa dispone de la documentación que acredita la capacitación del personal afectado, de acuerdo con la normativa del país de establecimiento y conforme a lo previsto en la normativa de la Unión Europea sobre reconocimiento de cualificaciones profesionales, en España en los términos establecidos en el Real Decreto 1837/2008, de 8 de noviembre, por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español la Directiva 2005/36/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 7 de septiembre de 2005, y la Directiva 2006/100/CE, del Consejo, de 20 de noviembre de 2006, relativas al reconocimiento de cualificaciones profesionales así como a determinados aspectos del ejercicio de la profesión de abogado.

- 8. Que la empresa se compromete a mantener el cumplimiento de los requisitos exigidos durante la vigencia de la actividad, así como a ejercer su actividad cumpliendo con las normas y requisitos que se establezcan en los correspondientes reglamentos o normas reguladoras y, en su caso, en las respectivas instrucciones técnicas y ordenes de desarrollo, así como cumpliendo con las disposiciones establecidas por la Comunidad Autónoma donde realice sus actuaciones.
- 9. Que la dirección de establecimiento de la empresa, declarado anteriormente, constituye la dirección legal a efectos de solicitud de información y de notificación de quejas y reclamaciones por las personas consumidoras y usuarias.
- 10. Que la empresa se encuentra inscrita en el Registro de Establecimientos Industriales de Andalucía con el nº _____, o que no estando inscrita o no estando sus datos convenientemente actualizados, aporta los mismos para su inscripción de oficio.

A OTROS DATOS DE LA EMPRESA						
Actividad Principal de la empresa (descripción):						(CNAE-2009)
Actividades Secundarias de la empresa:						
Descripción:						(CNAE-2009)
Descripción:						(CNAE-2009)
Descripción:						(CNAE-2009)
B PERSONAL CON CUALIFICACIÓN PROFESIONAL						
Nombre	Apellido 1º	Apellido 2º	Tipo documento	Nº documento	Función	Categoría/Especialidad

- 11. Que los datos y manifestaciones que figuran en este documento son ciertos y que la empresa es conocedora de que:
 - Deberá comunicar mediante una nueva declaración responsable a esta misma Administración, en el plazo de un mes, cualquier hecho que suponga modificación de alguno de los datos incluidos en esta declaración, así como el cese de las actividades.
 - La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, de los mismos faculta a la Administración competente para declarar la imposibilidad de seguir ejerciendo la actividad y, si procede, inhabilitar temporalmente para el ejercicio de la misma.
 - El incumplimiento de los requisitos exigidos, referidos en esta declaración, podrá suponer, además de las posibles sanciones económicas, la inhabilitación para la actividad.

El declarante autoriza a la Administración para que obtenga de forma directa de los órganos competentes, los comprobantes relativos a los datos y manifestaciones que figuran en esta declaración. En caso de no autorizar la verificación de forma directa, la Administración podrá requerirle en cualquier momento la documentación acreditativa relativa a los datos y manifestaciones que figuran en esta declaración.

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento / impreso / formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero automatizado.

Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad el tratamiento estadístico de los mismos.

Si lo desea, podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos mediante escrito dirigido a la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo.

C/ Albert Einstein, s/n (Isla de la Cartuja) - 41092 – Sevilla

Y, para que así conste a los efectos de la habilitación para el ejercicio de la actividad en las especialidades, categorías y modalidades señaladas, el declarante expide la presente declaración responsable.

En _____ a _____ de _____ de _____
Firma del declarante

ANEXO: Requisitos exigidos por la reglamentación de seguridad industrial, que deben cumplir y mantener, para ejercer la actividad en las especialidades, categorías y modalidades

